

PRECIOS DE ABONO

España
Extranjero (Unión Postal)
Número suelto
Id. atrasado

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

MORAS DE DESPACHO
Resumen de las once de la mañana á las ocho de la noche
de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
ADMINISTRACIÓN: Desde las once de la mañana hasta las
ocho de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Notas Seltas

Tributo á Ramón Lluí

El Apostolado Franciscano que publican en esta ciudad los P. P. Capuchinos acoge bajo el título de Buena idea el proyecto que expusimos de levantar en Palma un monumento á Ramón Lluí, encabezándolo con los siguientes líneas:

Nuestro apreciable colega La Almudaina en su primer editorial del día 15 de Junio último lanzaba á los cuatro vientos una hermosa idea que hasta ahora nadie, que nosotros sepamos, ha recogido. EL APOSTOLADO por razones especiales y muy fáciles de comprender, se creyó obligado á no ser el primero en contestar á nuestros buenos amigos, mas viendo que todos callan, y temerosos de que caiga en olvido tan simpático pensamiento, nos apresuramos á insertarlo en nuestras columnas llamando la atención de toda la prensa de Mallorca por si creen llegado el caso de dar forma plástica á una idea que nos ha de honrar á todos y en la que todos estamos igualmente interesados.

Esa voz de aliento, la decidida colaboración que nos brinda al ilustrado colega son alicientes para que no renunciemos á nuestro proyecto. Creemos que Mallorca tiene una deuda con el inclito beato, con el sabio que llenó con sus luces toda una época, y el patriotismo y la cultura se resentirán si no se satisface. Maduramos un procedimiento para con nuestras pobres fuerzas y la ayuda de los que se precian de llamarse paisanos del solitario de Randa, poder levantar en esta tierra de Mallorca un tributo perenne que recuerde á propios y á extraños que esta es la patria de Ramón Lluí.

Cuanto pueblos quisieran poder llamarle la cuna del gran polígrafo! Nosotros, á tan legítima gloria la tenemos olvidada. ¿No opinas lector que es necesario no pasar ya más tiempo en ese lamentable olvido?

Nobles acciones

Comprobado por el análisis y el dictamen facultativo, que, afortunadamente, no fué más que alarma lo que en un principio se creyera caso de colera, queda ahora sólo el comentario, el aleccionamiento que de ese ensayo se desprende. Ya en estas columnas se ha dicho algo sobre este particular, hoy nos toca rendir un tributo de justicia al mérito y á la abnegación de las personas que figuraron en el incidente. Respecto á unas para llamar la atención sobre ellas á fin de que sea remunerada como es debido su acción y venga á ser un jalón brillante en su carrera, que les sirva de estímulo para nuevos avances y por lo que á otras afecta para que al menos tenga mayor publicidad su benemérita acción ya que ninguna finalidad terrena les impulsó para llevarla á cabo.

El Consistorio suscitó ya oportunamente esta cuestión, más esto no debe ser obstáculo para que se insista sobre ella desde las columnas del periódico, eco de la pública opinión.

Y así, merece ser apreciado y recompensado en su justo valor el noble ofrecimiento del médico señor Obrador, que al aceptarse, implicaba de ser realmente el cólera lo que el Oliver padecía, además de un peligro para el citado médico, un aislamiento indefinido, de verdadera trascendencia para un profesional.

Lo mismo, en una menor escala, claro está, cabe decir del sanitario.

Y en otro orden cómo dejar de consignar la heroica abnegación de las Hijas de la Caridad, que sin miras terrenas, sin esperanzas de recompensas aquí bajo, guiadas por el Angel de la Caridad, ofrecieron sólo por el amor de Dios á arrostrar las consecuencias todas de una terrible dolencia cuyo solo nombre, siembra el pánico y el desconsuelo hasta entre los espíritus mejor templados.

Declamamos que el incidente del caso sospechoso sirvió de lección provechosa en el orden material, pero hay que añadir también que dió ocasión á nobles arrestos y á meritisimas acciones.

AGENTE con referencias y capital, se solicita en ésta, para vender por su cuenta artículos de mucho consumo y novedades mundiales en todos ramos. Tendrá excelsiva. Escribir detalles á Don Antonio Canelles, Consejo de Ciento, 371, Barcelona.

COLABORACIÓN

Petra

en San Francisco de California

A la reconocida amabilidad del Rdo. D. José Arderiu, Pbro. de Barcelona, que se ha dignado enviarme un número de la «Ilustración Catalana» con el retrato del grandioso monumento que se inauguró en San Francisco de California en 1907 al esclarecido Petrense V. P. Junipero Serra, debo la información de los festejos que tuvieron lugar en aquella capital al descubrirse la estatua del memorabile Religioso.

El acto fué presidido por el Alcalde de San Francisco, Mr. Taylor, leyendo en nombre de Mr. Phelan, un entusiasta carta suya al Senador Belshane y pronunciándose hermosos discursos por Mr. Daoling, Presidente de la Asociación de Hijos del Oeste de Oro y por el catalan señor Moleira, actualmente regidor de la metrópoli del Pacifico, recordando brillantemente las figuras de los hijos ilustres de Cataluña y especialmente del P. Serra. La estatua descansa sobre un pedestal de granito y la figura de bronce con una gran Cruz en la mano, fué esculpida por Daylos Tilden. Al final de la dedicación, fué coronada de laurel entre los aplausos de la concurrencia.

También asistieron al acto el diputado Knowland, una representación de los frailes Franciscano, las hermanas del donante Mr. Phelan, el señor Molera y el Rdo. O'Ryan en nombre del Arzobispo de la Metrópoli.

Mister Phelan regaló generosamente á la ciudad la estatua del ilustre mallorquín, recibiendo una alusión del arzobispo Riordan que se lamentaba de que el gran misionero no tuviera un monumento en San Francisco, ya que fué su fundador.

Es un honor para Petra y Mallorca ver á sus hijos alabados y ensalzados dignamente á las riberas del Pacifico, cuando se les regatean tantas cualidades dentro la Península Ibérica. Cuestión de raza.

Otro día publicaremos otros datos acerca del P. Serra que recibimos directamente de California.

Francisco TORRENS Pbro.
Petra 23-8-911.

COLABORACION

Bolsas del Trabajo

Como ya dije en mi último artículo creo que, para el funcionamiento de la «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso», es preciso el establecimiento de las «Bolsas de Trabajo», pero bajo la inspección inmediata del Estado y á ser posible regidas por él.

La base primordial en que se han de apoyar estas Bolsas es, que se conozca en ellas exactamente la demanda y la oferta del trabajo.

Para conocer con precisión la demanda y la oferta del trabajo, deberían dictarse leyes, por las cuales se obliga, tanto á los patronos como á los obreros á inscribir sus demandas y sus ofertas en las oficinas de la «Bolsa del Trabajo» autorizadas para ello, de este modo tendríamos ya los cimientos de todo el sistema de funcionamiento de estas; y de la «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso.»

Cada uno de los obreros, al inscribir su demanda en la Bolsa, presentará un certificado del último patrono que haya utilizado sus servicios, en el que se hará constar, su aptitud para el trabajo que desempeña, conducta, jornal que ganaba y causa de su despido; certificado que debe ser firmado por ambas partes.

Desde el momento que el obrero presente el certificado referido, que será registrado en la Bolsa, empieza la historia del trabajo del obrero, que vendrá á ser como la hoja de servicios en el oficio á que se dedica.

Con estas inscripciones se conseguirá en poco tiempo tener el historial de casi todos los obreros de una localidad en la Bolsa respectiva y por ende el de toda la población obrera de España, así como la de los patronos, pues, por estos certificados podrá verse cuales son las causas que generalmente alega cada uno de ellos para el despido de sus obreros.

Una vez inscrita la demanda y oferta del trabajo por el obrero y patrono, ambos se obligan, el primero á aceptar el trabajo que, en las condiciones legales, le proporcione la «Bolsa del Trabajo», y el segundo á aceptar en las mismas condiciones al obrero que aquella designe para cubrir la plaza vacante, siendo siempre la primera semana de prueba, al fin de ella, tanto el uno como

el otro podrá rescindir el contrato dando cuenta á la «Bolsa del Trabajo» de ello y de sus causas, que deben ser fundadas á juicio de la misma, así como también darán cuenta si el contrato es firme.

Los certificados que se han de presentar en la «Bolsa del Trabajo» han de ir como hemos dicho firmados por el patrono y por el obrero, que de este modo certificará estar conforme, y en el caso de que no lo esté, entregará el certificado á la Bolsa con una protesta fundada, y enquirir lo que haya de cierto en la protesta del obrero y obligará al patrono á expedir el certificado en debida forma.

También puede suceder que el patrono se niegue á expedir el certificado, en este caso el obrero recurrirá á la Bolsa en demanda de él, y esta, obligará al patrono á expedirlo con su intervención para garantía del obrero.

Estas son las bases principales sobre las que ha de descansar la marcha de las «Bolsas del Trabajo», cuyo Reglamento ha de ser causa de un estudio más detenido que el que aquí me es permitido hacer, pues en él se ha de especificar con exactitud y sin que puedan dar lugar á dudas, las obligaciones y derechos de patronos y obreros, penalidades en que incurrirán los que falten á las primeras etc. cuestiones que no son para tratadas por mí, sino por aquellos que están llamados á resolverlas, puesto, que en este trabajo únicamente se trata de demostrar que la fundación de la «Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso» es factible y sería altamente beneficiosa para patronos y obreros y si he hablado de las «Bolsas del Trabajo» ha sido arrastrado por la necesidad absoluta de ellas para la buena constitución de la «Caja» de que trataré de nuevo en mi siguiente artículo.

J. de EGUIA

Palma 21 Agosto 1911

Lecturas y Comentarios

El almirante Togo.—El coste de un combate naval

Telegrafía la Agencia Reuter de Washington, que el almirante Togo de la armada japonesa que está haciendo una deteuida visita de estudio á los Estados Unidos, está enfermo de bastante gravedad, víctima de una indigestión que le obliga á renunciar al extenso programa de los festejos, con los cuales se le trata de obsequiar, entre ellos una gran revista naval en Provincetown Massachusetts.

Una revista inglesa técnica ha calculado que un combate naval moderno costaría la enorme suma de 30 millones de francos por hora, entrando solamente el coste de las municiones. He aquí cómo se llega á esta cifra, que parece fantástica.

Los cañones de 14 pulgadas, ó sean 34 y medio centímetros, disparan proyectiles cuyo coste es de 3.000 francos. Estos cañones disparan dos y tres veces por minuto; los proyectiles de los cañones de 12 pulgadas, ó sean 30 y medio centímetros, cuestan cada uno 2.110 francos, y los de los cañones más pequeños, lo mismo, pues la rapidez del tiro es en éstos mayor que en los otros.

Dos escuadras modernas consumirán en un combate de cinco horas municiones por valor de 150 millones de franco, sin incluir las pérdidas ó desperfectos de los barcos, que si son de los modernos tipos «Dreadnought», se elevarían á 50 ó 60 millones de francos.

Como van á guerrear las naciones pobres? Para ser guerreros hoy no basta una lanza y un rocín; es necesario ante todo y sobre todo, tener las arcas del Tesoro gastas para subvenir á los enormes gastos de una guerra y á las resultas de ella.

ARGOS

Los artistas heridos

Hablando con Thuillier

Llegaron á Madrid el señor Thuillier y su bella esposa. Un redactor de «A. B. C.» visitó al distinguido actor, da quien oyó el siguiente relato del accidente que sufrió hace tres días María Guerrero, Yernando Mendoza, Thuillier y su esposa cuando viajaban de Gijón á Santander en automóvil.

En el teatro Dinara de Gijón—dijo el ilustre actor—habíamos concluido una provechosa campaña; teníamos contrato para el teatro Principal, de Santander, y como el paisaje en el trayecto de Gijón á dicha capital es verdaderamente interesante, Fernando, que es un experto mecánico, propuso que María Guerrero, mi mujer y yo hiciésemos el viaje con él en un magnífico automóvil de 100 caballos que posee.

La invitación era tentadora y se aceptó en el acto; y al día siguiente salimos de Gijón á las ocho de la mañana, dejando allí á la compañía, que saldría horas más tarde en el tren correo.

Fernando guiaba el coche, llevando á su lado al «chauffeur»; María Guerrero, mi mujer y yo contemplábamos desde el «auto», las bellezas de aquellos frondosos valles y la grandiosidad de aquellas montañas.

Ibamos atravesando pueblitos, y pen-

sábamos haber pasado por Llanes alrededor de las diez; pero media hora antes, ó sea á las nueve y media, sentimos un ruido seco, y el coche dió un salto. Fernando á livirio en el acto que se había roto un neumático, y como el automóvil corría en curva, sortando un terrapén que conducía á la vía férrea, y el peligro de rodar por aquél era inminente, Fernando, con serenidad pasmosa, hizo girar al lado contrario el «auto», que al meterse en la céntrica chocó con un árbol y quedó apoyado en él. Fué nuestra salvación, pues si no el vuelco hubiera sido inevitable.

Fernando, mi esposa y el «chauffeur», salieron despedidos; María Guerrero que dó sin sentido, enganchada en el coche, con medio cuerpo fuera y medio dentro, y yo quedé sentado, pero lleno de magullamientos y con una hemorragia nasal grandísima.

Fernando quedó sentado en la cuneta, llamando á su mujer, á la cual veía colgando del coche. La mía estaba conmocionada sobre unas zarzas, y el pobre «chauffeur», que había sido lanzado por delante del motor, venía arrastrándose hacia el «auto», de donde yo pugnaba por salir.

Á duras penas conseguí mi propósito, y ayudando á Mendoza y al «chauffeur», pudimos poner en pie á María Guerrero y recogimos de entre las zarzas á mi mujer. El coche estaba completamente destruido.

La cogida de Vicente Pastor

Una versión autorizada

Don Modesto cuenta en El Liberal cómo se verificó la cogida del célebre matador por el toro Cafetero. Y hace además el notable crítico taurino estas apreciaciones:

«Debo declarar, y lo declaro, que la cogida de Vicente él sólo ha sido el culpable; mejor dicho, lo han sido su pundonor y su vergüenza torera. El toro, que se llamaba Cafetero, y tenía poder y una aterroradora armadura, estaba quedadísimo y despararraba la vista. Vicente se fué á él, como acostumbra, con la muleta en la izquierda; citó al cornepédo, que retrocedió escarbando. El matador anduvo tres pasos más hasta la cara.

Desde Frasnelo no he visto desafiar así, con tanta bravura y mayor serenidad. Cafetero miraba al cuerpo, y miraba á la muleta, como dudando sobre qué arran carse, y entonces comprendí Pastor que había que tomar precauciones, y con pasos ayudados y con la derecha, tocando en el hocico con la tela, dió varios, siempre en juego las piernas, pues tenía que usarlas frecuentemente para librarse de los tremendos embrocques.

Una vez armó el brazo, con el toro de sigualado, desecando acabar; pero rectificó ante la incertidumbre del bicho, que no se fijaba en la muleta, pegado á los toriles, donde los toros empujan mucho, casi dentro á afuera, y un poco adelantado.

De cómo entró á matar Vicente al bicho que lo alcanzó, dice también Don Modesto: «Entró á matar con la vista fija en el morrillo. No creí nunca que Pastor hiciera lo que hizo. Cierro que su fama ha crecido mucho, que el público va á la Plaza á verle, que el nombre obliga y que la Plaza de Bilbao pesa grandemente en la reputación de un torero. Pero hay toros que se deben matar con alivios, y Cafetero era uno de esos.

Vicente entró despacio, muy despacio, dejándose ver, doblandose sobre el pitón, y no era posible que se fuera, si el estoque se hundía hasta el puño, y no se podía ir, y no se fué. Enganchado, en el centro de la suerte, por la ingle izquierda y suspendido, el toro se lo pasó al pitón izquierdo, dándole en el aire la cornada del brazo. Le derribó y le metió en el suelo la cabeza, sin conseguir empujarlo, pero golpeándole contra la arena.

La estocada estaba en el lado contrario.»

ES PRECISO NO COMPROMETERSE

Por no casarse con la actriz

Berlin. Despachos de Wiesbaden dicen que el Tribunal municipal ha condenado á 150 marcos de multa á la bella á la actriz Estela Richter.

La citada artista abofeteó, hace quince días, en pleno balneario, á un joveniente del 1.º de Dragones.

Además, le insultó gravemente á voz en grito.

El escándalo fué formidable. Estela Richter gritaba: «¡Miserable! Has faltado á tu palabra! ¡No eres caballero!»

La actriz decía esto al teniente por motivos particulares.

El oficial, apuesto mozo, perteneciente á una rica familia, habíase enamorado de Estela un día que la vió representar.

Siguía y durante varias semanas, le hizo la corte asiduamente. Ella consistió en darle una cita. Hablaron largamente, y á las protestas del oficial, la actriz contestó en los términos que sigue: «Soy honrada. Si usted me quiere, casese conmigo.

Embragado de pasión, el teniente dió la palabra de casamiento.

En sucesivas entrevistas acordaron casarse á fines de agosto.

Ella rompió su contrato con el empresario de la compañía de que formaba parte y empleó todos sus recursos en los preparativos.

El teniente escribía varias cartas, en que le hacía nuevos juramentos.

Sin embargo ella «enterose» con profundo asombro, de que su prometido no arreglaba los papeles.

Desconfió entonces de él y le escribió en términos violentos.

El contestó á una carta llena de vaguedades en que «hablaba de obstáculos de familia.

Era lo cierto que lo había pensado mejor y no quería ya contraer matrimonio.

Ella empezó á perseguirle.

Para esquivar esta persecución, el teniente marchóse al balneario de Wiesbaden.

Ella fué también, y entonces desarrolló la violenta escena narrada más arriba.

El teniente creyó que el asunto no tendría más consecuencias; pero sus compañeros de regimiento le formaron tribunal de honor.

Uno de los artículos del reglamento de los tribunales de esta clase dice que «todo oficial que sufre un insulto debe abandonar el Ejército, en el caso de que su ofensor ni se bata con él ni «retire la injuria».

Los camaradas del teniente le aplicaron dicho artículo. El protestó indignado.

Dijo que no había habido ofensor, sino ofensora; que no podía batirse con una mujer y que no estaba comprendido en el artículo citado.

Sus camaradas, inexorable, le escribieron una carta, en que le decían: «Le han dado á usted una bofetada, y le han llamado miserable y mal caballero. Esto ha ocurrido en un gran balneario, de lante de centenares de personas. Debe, por tanto, presentar la dimisión.»

El desgraciado teniente ha tenido que hacerlo. Y ha perdido la carrera.

Para vengarse, presentó una denuncia contra la actriz ante el Tribunal de Wiesbaden.

La actriz ha pagado los 150 marcos.

Ha dicho que los abonó con gusto, por que se ha vengado del teniente.

PALMA

En la calle del Temple ocurrió un choque entre dos carruajes resultando ambos con desperfectos.

Uno de los conductores con la sacudida dió de costado contra la baranda produciéndose una fuerte contusión, siendo asistido en una casa de aquellas inmediaciones.

En la casa de socorro fué curado ayer un joven que presentaba una fuerte contusión en la cabeza por efectos de una caída.

El Presidente de la Diputación de Barcelona ha recibido una comunicación del señor Rovira Agelet, vice-presidente de la Diputación de Lérida, manifestando la adhesión de aquel cuerpo provincial, al acuerdo del de Barcelona, referente al decreto centralizando en Madrid las oposiciones á notarias.

Al mismo tiempo participa el señor Rovira Agelet que la Diputación de Lérida ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una exposición en idéntico sentido.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se convoca á concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero geógrafo tercero.

Los aspirantes, que habrán de tener menos de treinta años y figurar en el escalafón del cuerpo de ingenieros de montes, ó hallarse pendientes de ingreso en él, presentarán sus instancias en el plazo de un mes en el ministerio de Instrucción pública.

La «Gaceta» publica un decreto cuyo artículo único dice así:

«A los concursos para la provisión de las plazas de empleados no subalternos de los Archivos, Bibliotecas y Museos de las Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia á que se refiere el Real decreto de 10 de Julio de 1909, serán admitidos cuantos reúnan las condiciones legales que exige el de 16 de Septiembre de 1902 para optar al ingreso en el cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.»

Recibimos numerosas quejas de los vecinos de las Troneras del Molinar contra unos vapores pestilentes que desprendía en la mañana de ayer la fábrica de productos del carbón situadas en aquel caserío.

El aire era irrespirable, no quedando á aquellos vecinos otro recurso que cerrar puertas y ventanas para librarse de aquellas molestísimas nubes de humo.

El activo y celoso teniente de Alcalde de aquel distrito señor Obrador se granjearía la gratitud de aquel vecindario si interpusiera sus buenos oficios para lograr no se repitiera la molestia, pues con un poco de buena voluntad por parte de los directores de la fábrica podría subsanarse la deficiencia, bien adoptando algún sistema para neutralizar ó fijar los pestilentes gases, ó para evitar gastos de este procedimiento si es que exista, escoger para soltar estos residuos gaseosos las horas en que reina el terral cuyo viento los arrastraría mar adentro, librando así á aquel vecindario de nuevas aspersiones de gases irrespirables, como es de justicia.

En San Juan Bautista la Bene-

mérita detuvo á un individuo presunto autor de haber sustraído cierta cantidad de almenbras de una finca de aquel término municipal.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 5 pesetas á cada uno de varios individuos por ocupación de armas prohibidas.

Dicha autoridad ha dado las ordenes oportunas á la policía para que extremen la vigilancia contra el uso de armas prohibidas, practicando los cacheos que crea oportunos.

En Calviá la guardia civil denunció á la autoridad competente á varios sujetos por infracción del Reglamento de carreteras.

En la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre varios individuos resultando dos de ellos con contusiones.

Ambos fueron denunciados al Juzgado.

Ayer nos visitó el capitán del vapor Isleño manifestándonos no ser cierto que se estropeará en la travesía de dicho buque de Palma á Barcelona, ningún tubo, como nos telegrafió nuestro corresponsal en Barcelona, si bien atribuye la noticia á haber publicado un periódico de aquella localidad que el vapor llegó retrasado, debido á que se creía allí que el Isleño había salido de Palma el sábado, cuando salió el domingo.

El día 21 á las ocho de la mañana se extravió desde la iglesia de San Nicolás á la calle de las Miñonas un rosario negro con cuatro medallas de plata. Se gratificará el hallazgo. En esta administración informarán.

Ayer tarde en La Unión Industrial se reunió en Junta general extraordinaria la Sección de los dueños de cafés económicos de este municipio, bajo la presidencia de don Bartolomé Riutort y Sabater, quien después de abierta la sesión, dió cuenta á los reunidos del objeto de la convocatoria.

Se cambiaron algunas impresiones sobre el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El Presidente dió cuenta de la desgracia ocurrida en el término de Bañabufar, de la que fueron víctimas tres hijos de Esporlas, después de lo cual se convino en que la referida Sección contribuya con cargo á sus fondos sociales con la cantidad de 50 pesetas, á favor de las familias de los desgraciados víctimas que perecieron en el cumplimiento de su deber.

Además se acordó que en los establecimientos de los señores socios que forman parte de la indicada sección, se coloque un cartelón encareciendo un donativo destinado al fin de que se trata, cuya súplica permanecerá expuesta por espacio de ocho días, en los referidos establecimientos, después de lo cual se levantó la sesión.

Medidas sanitarias

Una carta del Director de Sanid-
Del Director de Sanidad Marítima don Miguel Berga hemos recibido la siguiente carta acompañada de la copia de varios extremos de la vigente legislación sanitaria, carta y cuartillas que insertamos con sumo gusto deseosos de que el público conozca todos los extremos de la cuestión para que pueda formar de ella un juicio exacto.

El Director de Sanidad Marítima Inspector del distrito de Palma de Mallorca 22-8-1911.
Sr. Director de LA ALMUDAINA.
Muy Sr. mio: no para protestar de las censuras que en la prensa local y entre el público de Palma se me han dirigido con motivo del trato sanitario impuesto á los vapores procedentes de Marsella. Pues estos no causan mella en el ánimo de quien cumple estrictamente con su misión; sino para ilustrar al público en general respecto á varios extremos de la vigente legislación sanitaria de puertos y fronteras á lo que forzosamente tengo que atemperar mis actos bajo severa responsabilidad contra mi voluntad, ruego á V. de cabida en sus columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

Anticipándole por ello las más expresivas gracias, queda de V. señor Director, affmo. s. s. q. s. m. b.
Miguel Berga

En 3 de Diciembre de 1903 se firmó en París el convenio internacional sanitario actualmente en vigor que modificó radicalmente, uniformándola la anterior legislación sanitaria de puertos y fronteras, acabando con el desbarajuste hasta entonces en uso, según el que cada nación adoptaba libremente las medidas preventivas que estimaba procedentes con independencia de las otras naciones.

Suscribieron el tratado Alemania,

Austria, Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Grecia, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumanja, Rusia, Servia, Suiza y Egipto.

Dos extremos principales comprende el trato sanitario establecido en el convenio: el de las personas y el de las mercancías. Para las personas establece el sistema de vigilancia sanitaria y patente personal.

Este es el régimen sanitario prescrito y aplicado hasta la fecha a los vapores procedentes de Marsella y del cual no es posible separarse sin incurrir en la grave responsabilidad penal señalada en el Reglamento.

cuando la patente sea suya por color.

Las medidas sanitarias para la desinfección del buque incluido en este grupo deberán tomarse aun cuando se afirme haberle hecho durante la travesía y siempre después de desembarcar los pasajeros y verificar la descarga de las mercancías a que hubiere lugar.

Este es el régimen sanitario prescrito y aplicado hasta la fecha a los vapores procedentes de Marsella y del cual no es posible separarse sin incurrir en la grave responsabilidad penal señalada en el Reglamento.

Gratificaciones

El señor Alcalde al objeto de que sirva de estímulo, ha concedido las siguientes gratificaciones a las personas que coadyuvaron personalmente a la realización de las medidas sanitarias con motivo del caso sospechoso de cólera.

A la familia del enfermo Lorenzo Oliver, la ha gratificado con 50 pesetas por las molestias que se le ocasionaron; con 10 pesetas a la vecina que se le obligó a permanecer en Portals, por haber entrado a la casa del enfermo, por haberse confirmado que lo hizo con el propósito de facilitar ropa suya de cama para atender al enfermo; con 10 al dueño de la chalana que sirvió para transportar a aquel a Portals; con 15 al individuo de la brigada sanitaria que lo acompañó a dicho sanatorio; con 5 a los carreteros que transportaron los muebles y con 5 al guardia municipal montado que llevaba las partes del estado del enfermo.

Además propondrá que paguen a las familias vecinas de la casa del enfermo los gastos que les ha ocasionado la incomunicación.

La subida de la carne

El señor Alcalde enterado por la prensa de la subida de la carne llamó ayer a su despacho a los vendedores de las mesas reguladoras para enterarse por ellos de la causa de la subida y obrar en consecuencia.

La reunión no pudo celebrarse ayer por estar muy ocupado el señor Alemán.

En su consecuencia tendrá efecto hoy a las doce de la tarde.

Véase en cuarta p a

De las islas (Campos) De instrucción pública Registro civil

Muerte repentina

La guardia civil del puesto de Santa Margarita da cuenta de que anteayer mientras estaban bañándose en la playa de Son Real de aquel término varias familias de Petra, el vecino de esta villa Pedro Bonnia Miró, de 52 años fué acometido de un fuerte accidente, quedando muerto en el acto.

Seguidamente se dió cuenta de ello al Juez Municipal quien se personó en el lugar de la ocurrencia ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

Según parece la muerte fué producida por un ataque de sístolia.

Turismo

De la excursión argelina

En La Debeche Argelienne del sábado último llegado ayer a nuestras manos encontramos detallada reseña de la excursión argelina a Palma, Barcelona e Ibiza.

Empieza diciendo que los excursionistas regresan encantados de las ternas atenciones de que fueron objeto por parte de las autoridades, de la población y de los periodistas de las ciudades visitadas.

Al dar cuenta de la salida de Palma para Barcelona se expresa así: «A las seis de la tarde la caravana se encaminó a bordo del Miramar donde nos aguardaban los señores Canet, Obrador y Tous, nuestros colegas el señor Amengual, distinguido director de LA ALMODAINA y su colaborador el señor Ferrer y Gilbert, dos infatigables apóstoles del turismo.»

Respecto a su estancia en Ibiza da cuenta de un modo brillante de la entusiasta acogida de que fueron objeto, de los vapores con músicas que fueron al encuentro del Balaer, del lunch con que fueron obsequiados en el consulado de Francia, de la excursión realizada a las Salinas, del concierto que se organizó a bordo del Balaer por distinguidas y bellas señoritas de Ibiza, de la recepción oficial celebrada en el Teatro, y de la corona que Les Amis Reunis depositaron al pie del monumento del general Vara de Rey.

A su vuelta a Mallorca habla de las cuevas del Drach, las cuales, dice, con uno de los principales atractivos de la excursión.

Después da cuenta del lunch que ofrecimos en nuestra redacción a los periodistas argelinos y a Les Amis Reunis, en la siguiente forma:

«A las once el señor Amengual recibió en sus oficinas de LA ALMODAINA a sus colegas de Argel, a los delegados de Les Amis Reunis, a las señoras excursionistas y a las autoridades locales. Se habló de nuevo por la amistad franco-española y donde se dieron cita en Argel para la primavera próxima.»

Del redactor de Les Nouvelles, M. Hugues, hemos recibido atenta carta en la que nos comunica que espera devolvemos los obsequios cuando vayamos a Argel, como anunciamos publicamente cuando la estancia en Palma de la excursión de Les Amis Reunis, de que íbamos aprovechando el viaje del Presidente de la República Francesa, para cuyo viaje comprometimos entonces uno de los mejores buques de la Isla, invitamos la Banda de la Misericordia y quedé encargado don Jaime Sitges de confeccionarnos un forfait, como ha

hecho en los anteriores viajes nuestros a Argel.

Tal entusiasmo despertó en Les Amis Reunis el anuncio de la tercera visita de LA ALMODAINA a Argel que no solo en sus brindis hicieron resaltar la cariñosa acogida que preparaban a nuestros excursionistas, sino que particularmente nos anunciaron que los agasajos eclipsarían aquellos que recibió LA ALMODAINA en su primera visita.

Coincidieron los periodistas con esta excelente disposición de ánimo que nos expresaron en los diversos actos celebrados en su obsequio; los repiten en La Debeche diciendo que los habitantes de Baleares, (pues en Ibiza se organiza otra excursión a Argel), pueden tener la seguridad de ser recibidos como buenos vecinos y verdaderos amigos.

A La Ultima Hora le dedica La Debeche las siguientes líneas: «Nuestro excelente colega don José Tous, director de La Ultima Hora nos obsequió con un soberbio album de vistas de Palma y con un lote de postales.»

El señor Sánchez Guerra en Mallorca

Como nos adelantó nuestro activo corresponsal telegráfico en Barcelona, en la mañana de ayer llegó a bordo del «Jaime I», el exministro conservador Sr. Sánchez Guerra, cuyo viaje, como es sabido tiene por única finalidad saludar y pasar unos días en compañía de su ilustre jefe don Antonio Maura.

Este acompañado de su hermano don Francisco, de uno de sus hijos y del señor Salas pasó al muelle a esperar al ilustre viajero, trasladándose en automóvil al predio la «Alquería» donde se hospeda el señor Sánchez Guerra.

Dicho exministro, acompañado del señor Maura, realizó en la tarde de ayer una excursión visitando los pintorescos sitios de Soller, Deyá y Miramar.

De Sociedad

En San Juan de Puerto Rico han fallecido los siguientes paisanos nuestros:

Jaime Guiscafé y Llompart, de cincuenta y seis años, ocurrido el 18 de junio último.

Isabel Sastre y Ferrer, de sesenta y cinco años, ocurrido el 5 de junio último.

José Mayol y Castañer, de cincuenta y tres años, ocurrido el 20 de mayo último.

Descansen en paz.

De Ibiza, llegaron ayer en el vapor Isidro, don Antonio Mas, don M. Kesber, don Juan Torres y don Vicente Torres.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor Rey Jaime I, don Carlos España, don José de España, don Allen B. Harlau, don Modesto Giralt, don Ernesto Sonderegger, don Eusebio Hernández, don Cristóbal Genard, don Jaime Cabrer, don Antonio Figueras, don Narciso Doba, doña Catalina Espiñet y don Juan Auguet.

En el vapor Lulio, salieron anoche para Ibiza, doña Adela Quero y don José Baladerra.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor Rey Jaime I, don Pedro Noelle é hijos, don José Castell y señora, don Alejo Lull, doña María Rubert, don Bartolomé Bestard y hermano, don Gaspar Homar, don Miguel Aguiló, don Nicolás Sijar, don José Aranas, don Domingo Cuenca y señora, don José Vidal y don Juan Salas.

La deuda perpetua al 4 por 100 interior

Canje de títulos

El Delegado de Hacienda nos replica en atento B. L. M. la inserción de la siguiente circular:

«La presentación de los títulos objeto del canje se verificarán en esta Intervención de Hacienda desde el día 1.º de Septiembre próximo, con facturas duplicadas, hasta el día 30 del mismo mes, desde cuyo día solo serán admitidos en la Dirección general del ramo.

Dichos títulos deberán presentarse con el cupón número 40 del vencimiento 1.º de Octubre de 1911, unido, y detallarse en las facturas correspondientes por series y numeración de menor a mayor, con signándose al dorso de cada uno, con la firma del presentador, el siguiente endoso:

«A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para su Canje; y haciendo constar expresamente si la presentación se hace con o sin el cupón número 40.

Se exigirá a los presentadores que liquiden con el mayor cuidado las facturas que suscriban, tanto respecto al valor nominal de los títulos que comprenda cada una, cuanto al importe del cupón número 40, que deben llevar unido, pues serán rechazadas las facturas que en uno u otro concepto contengan errores o enmiendas de cualquier forma, o que contengan títulos con y sin el cupón número 40, comprendiendo solamente en cada factura títulos que reanun los mismos requisitos.»

La huelga de Albañiles

Nuestra primera Autoridad civil continuó ayer sus gestiones para ver de solucionar la huelga de albañiles.

A este objeto celebró primero una entrevista con el Presidente de la Sección de Maestros Aparejadores de la Unión Industrial señor Crespi á quien expuso su propósito de solucionar el conflicto regándole que reuniera á sus compañeros para que suspendieran por 48 horas la ejecución del acuerdo tomado de dar por rotas las bases aprobadas.

El señor Gobernador llamó también al Presidente de los obreros señor Ordinas expresándole su deseo de solucionar el conflicto y que con tal motivo reuniera á sus compañeros para que acordaran y le comunicaran en que condiciones los obreros huelguistas volverían al trabajo.

Conocidas estas por el señor Gobernador propondrá á unos y otros una solución por si la aceptan dar por solucionado el conflicto.

A las seis y media se reunieron los obreros dando cuenta el Presidente señor Ordinas, de las entrevistas celebradas con el señor Gobernador y de los deseos de éste de solucionar el conflicto.

El compañero Oliver propuso que no se transfiriera en lo más mínimo.

El compañero Fiol propuso que se concediera un amplio voto de confianza á la Comisión, para solucionar el asunto siempre y cuando lo considere justo.

El compañero Binimelis expuso la necesidad de que toda Comisión este dotada de amplios poderes para poder obrar con toda libertad, procurando siempre defender los intereses del obrero.

Por unanimidad se acordó conferir amplios poderes á la Comisión.

El compañero Vidal hizo breve historia de la huelga y de lo que la motivó, entendiéndose que debían mantener la actitud observada hasta ahora y caso de tener que ir al paro general obrar con energía.

El compañero Binimelis dijo que ante el acuerdo de los patronos de dar por rotas las bases, era necesario estar prevenidos para lo que pueda sobrevenir.

Se nombró una Comisión compuesta de los compañeros Ordinas, Binimelis y Garcia para intervenir por mediación del señor Gobernador en la solución de la huelga.

El presidente señor Ordinas dijo que en cuanto se vea que los patronos ponen en práctica el acuerdo tomado, de dar por rotas las bases, se vaya al paro general.

Y se dió por terminada la reunión.

También se reunieron los maestros Aparejadores bajo la presidencia del señor Crespi.

Abierta la sesión y tras de breve discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar por rotas las bases, en vista de que los obreros huelguistas habían dejado de acudir al trabajo.

Desde el sábado enviar cada maestro el 20 por ciento de sus operarios á trabajar en las obras del señor Palmer.

Que ningún Maestro admita en sus obras á los huelguistas.

Que al Maestro que falte á estos acuerdos se le declare el boicottage.

Acto seguido el Presidente dió cuenta de la entrevista celebrada por el señor Gobernador y de los deseos de éste de que por parte de los Maestros se suspendiera por 48 horas el acuerdo tomado de dar por rotas las bases.

Se acordó consignar en acta un voto de gracias para dicha autoridad por sus buenos deseos de solucionar el conflicto y acceder á la petición por él solicitada.

Se nombró una Comisión presidida por el señor Crespi para que fuera á comunicar al señor Gobernador el acuerdo tomado.

Los patronos nos manifestaron que consideran dicha huelga antilegal y están dispuestos á no retroceder en sus acuerdos salvo que el señor Gobernador con sus buenos oficios logre solucionar el conflicto volviendo los obreros huelguistas al trabajo.

El viernes por la noche se reunían de nuevo los patronos para enterarse del resultado de las gestiones del señor Gobernador.

El pozo de Santa Margarita

El problema de las aguas

Siendo para todos notoria la trascendentalísima importancia que aquí tiene cuanto se relaciona con el debatido asunto de las aguas, ahora que comienza á recogerse el fruto de los trabajos de alumbamiento de aguas en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita, creemos de interés el llamar la atención sobre aquellas obras sobre las que realizamos una entrevista que nos permite ofrecer los siguientes datos:

Conocidas son las vicisitudes acaecidas á la obra en un principio, hasta el punto de no dársele cima en la primera tentativa; más luego y al convertirse, á consecuencia de la sequía, la necesidad en apremiante, hubo que pensar de nuevo en ellas, alentada y dirigida siempre la empresa por los ingenieros señores Molina y Malberti y de la que ha sido principal factor el ex-alcalde don Antonio Planas.

El objetivo era perforar hasta la segunda capa del sub-suelo en la convicción de que allí había de encontrarse abundante vena; la obra se realizó, y no obstante ser el pozo de reducido diámetro y no estar tubulado, el éxito ha coronado los trabajos con las bombas allí instaladas

CEPILLOS Knickerbocker ROCIADORES (Patentados) El baño más higiénico y agradable.—GRAN NOVEDAD No es preciso instalación alguna para su uso y el precio está al alcance de todo el mundo. HIGIENE, LIMPIEZA, BELLEZA. Concesionarios para España y Portugal A. Bidon Chenuet y C.ª, S. C., BARCELONA. Catálogo Ilustrado á quien lo solicite del REPRESENTANTE GENERAL para BALEARES: Jacinto L. Nadal, EL JAPON, Constitución, 33, PALMA.

M. FERRANDO Participa á sus clientes haber trasladado su gabinete de consulta para enfermos de la garganta, nariz y oído, á la calle de la Marina, 1, principal LECHE SUIZA DAD ÚNICAMENTE á vuestros hijos y enfermos LECHE ESTERELIZADA SIN AZUCAR Marca el OSO Recomendada por las más altas notabilidades científicas como higiénica y absolutamente pura.

se logra en la actualidad una cantidad de agua de unos siete litros por segundo; por manera que en la actualidad trabajando las máquinas día y noche y teniendo en cuenta que en la época actual solo durante 64 horas por semana entra en la ciudad el agua de la fuente de la villa puede sin error afirmarse que el caudal suministrado por el pozo de la Rinconada de Santa Margarita resulta en la actualidad mayor que el suministrado por el antiguo manantial de que nuestra ciudad se abastece. Con los datos que acabamos de apuntar, no es difícil deducir, lo que podría dar de sí el nuevo pozo, si las obras se ampliaran y perfeccionaran aumentando el número de perforaciones y tubulaciones. Por otra parte, según opinión de los técnicos el agua reúne excelentes condiciones de potabilidad. Hoy que en todas las poblaciones importantes el problema de las aguas es de los que más preocupan esta mejora significa una verdadera garantía para la resolución de interesantes problemas tales como el de la canalización de las aguas. Además el alumbamiento llevado á efecto, con todos los requisitos, de las aguas del pozo de Santa Margarita representa una gran economía para el Municipio, lo que se demuestra con el siguiente dato. Durante los meses de sequía del pasado año, si mal no recordamos, por tandas extraordinarias de agua hubo de invertir el Ayuntamiento de Palma unas 9.000 pesetas. Ahora bien en el mismo período en un año de escasez y con el funcionamiento de los aparatos ad hoc instalados en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita el gasto ascendería solo á unas seis mil. Todos estos datos elocuentemente demuestran las ventajas de la nueva obra.

Notas del mar Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas A las cinco y media de la mañana, de Ibiza, vapor Isidro, con la correspondencia, 6 pasajeros y carga. —A las siete y cuarto de la mañana, de Barcelona, vapor Rey Jaime I, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las cuatro y media de la tarde, de Newcastle, vapor inglés Raon, con carbón. —A las seis de la tarde, de Altea, laud Sun Magin, con melones. Salidas A las siete de la mañana, para Cabrera vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia y lastre, estando de regreso por la tarde á las cinco. —A las diez, para Barcelona, vapor Rey Jaime I, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las diez y diez, para Ibiza, vapor Lulio, con la correspondencia, pasaje y carga. —Esta mañana son esperados de Barcelona, el vapor Miramar, que saldrá esta tarde para Argel y de Marsella, el vapor Mallorca. —Esta tarde saldrá para Barcelona, el vapor Belloer.

Boletín meteorológico Día 23 á las 9 de la mañana. Barómetro (á las 9 m) 767 0 mm. Termómetro (á las 9 m) 27 0 º. Máxima al sol 34 0 º. Id. á la sombra 30 0 º. Mínima á cubierto 25 0 º. Id. á descubierta 24 0 º. Temperatura media de ayer 28 0 º. Temperatura media correspondiente al mes 26 0 º. Diferencia 2 0 º. Dirección del viento 0. Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado en 24 h. 8 Kg. Kilómetros recorridos en 24 h. 160 0 mm. Lluvia en 24 horas 18 0 0 mm. Evaporación en 24 horas 6 0 º. Humedad á las 9 (tanto p g de saturación) 65 0 º. Ascenso del barómetro en 24 h. 0 0 º. Descenso del id. en id. id. 0 0 º. Tensión del vapor 17 0 º.

Crónica de Sports

Cacería En el día de ayer, con motivo de la inauguración de la temporada cinegética en el coto de S'Agulla, pasaron á este predio los socios de la Real Sociedad «La Veda», señores Frau, Cardell, Canet, Dezcallar, Delgado, Moner, Rosos, González Moro, Font y Sard. La cacería resultó espléndida, pues los mentados cazadores cobraron, en conjunto, durante el día, 83 peripices, 157 conejos, 8 liebres, 2 codornices y 1 tortola, en total 251 piezas. A la noche, á su regreso, mostrábase como es de suponer los cazadores, muy satisfechos del resultado obtenido.

El arbitrio sobre la carne

Días pasados dimos cuenta de la reunión de los cortantes y vendedores de embutidos, para celebrar un convenio gremial con el Ayuntamiento para el pago del arbitrio que ha de crearse sobre la carne con motivo de la supresión de los consumos.

El acuerdo que se tomó en la referida reunión fué comunicado á la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y esta en la reunión celebrada ayer nombró una Comisión de su seno formada por los señores Salas, Roster y Quijada, bajo la presidencia del señor Alcalde para efectuar los trabajos preparatorios que servirán de base para la realización de dicho convenio gremial.

Hechos estos trabajos se llevarán á la Comisión de Hacienda la que una vez estudiados y aprobados formulará el oportuno dictamen para la aprobación definitiva del Ayuntamiento.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALUMBRADO Y TIMBRES EL AGUILA—Brosca, 30

CULTOS

Para hoy Juicio de Cuarenta Horas Continúan en las Capuchinas dedicadas á Santa Rosa, por varios difuntos: Exposición á las seis; á las nueve y media Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y tres cuartos Rosario, meditación, estación cantada con música y reserva de S. D. M.

Vista á la Corte de Honor A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

Para mañana Juicio de Cuarenta Horas Empiezan en las Capuchinas dedicadas á Santa Rosa, por varios difuntos: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor solemne con música y sermón por el R. P. Bruno de Igualada, Superior de los Capuchinos; por la tarde á las seis y tres cuartos Rosario meditación, Trisagio cantado con música, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones En el Socorro, á las siete y media, ejercicio mensual del Niño Jesús de Praga.

Vista á la Corte de Honor A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Sto Hospital.

Sardera Hoy.—San Bartolomé apóstol y santa Aurca virgen. Mañana.—Santos Luis rey de Francia y Ginés de Arlés.

Valores locales

Palma 23 Agosto Crédito Balear. 104 00 Fomento Agrícola. 100 Ferro-Carril. 100 50 Iseña Marítima. 171 Obligaciones id. 104 Sociedad Alumbreado por Gas. 125 Salinera Española. 130 Obligaciones 6 por 100. 104 Obligaciones 5 por 100. 109 Bonos Municipales. 25 50 La Económica. 24 00

VENTA Se de ea vender la finca denominada «Villa Merita», situada en Santa Catalina, calle de Despuig. Informes en la misma.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 23 á las 2
Conferencia próxima de Romanones con Canalejas

Dicen de San Sebastián que á últimos del corriente es esperado en aquella capital el presidente del Congreso señor Conde de Romanones. El viaje de este político tiene por objeto el conferenciar con el Presidente del Consejo sobre la fecha de la apertura de las Cortes.

Madrid 23 á las 18
Llegada de García Prieto.—Reunión de ministros.—Todos reservadísimo

Llegó el ministro de Estado señor García Prieto dirigiéndose á su despacho oficial.

A las once de la mañana se reunieron todos los ministros en el departamento de la Guerra cambiando impresiones y enterando al señor García Prieto de los asuntos de todos los departamentos.

Mañana regresará á San Sebastián el señor García Prieto.

También marcha mañana el ministro de Marina, señor Pidal á San Sebastián y Bilbao.

Todos los ministros se mostraron reservadísimo de lo que trataron en la reunión que celebraron. Barroso y los perito listas.—El asunto de la aviación en Pontevedra.—Los ingenieros detenidos

Al recibir el ministro de la Gobernación, señor Barroso, á los periodistas, no aludió para nada á la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra.

Nos dijo que seguía recibiendo numerosos telegramas de Vigo y Pontevedra; unos en defensa del gobernador por la cuestión de la aviación y otro de energía protesta que lo firma el señor Urzaiz.

Confirma el gobernador de Orense que la Benemérita detuvo á tres ingenieros que hacían mediciones en la zona que cae dentro la prohibición que establece el artículo 4.º del Reglamento para la aplicación del Real decreto de 18 de Marzo de 1901 sobre zonas de costas y fronteras, sin tener autorización.

El estenso telegrama consigna minuciosos detalles de lo ocurrido, de los cuales se deduce que el asunto carece de importancia.

Los ingenieros han sido puestos en libertad devolviéndoles los aparatos.

Conferencia de los señores Rodríguez y Francos Rodríguez

Ha visitado al ministro de Hacienda, señor Rodríguez, el alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, confiriendo ambos con el gobernador de Pontevedra.

Habiendo retrasado éste el viaje no ha podido hacerlo el señor Francos Rodríguez.

El «Giralda» en malas condiciones.—Lo que dice el señor Pidal

El ministro de Marina, señor Pidal, ha manifestado que cumplió con su deber diciendo al Rey que el yate *Giralda* está en malas condiciones y que necesita reparar, lo cual es un trabajo costosísimo equivalente al importe de un yate nuevo.

Se lamenta que los periódicos comenten este aviso dado al Rey calificándolo de acto de cortesía.

El *Giralda*, además de ser un buque anticuado no responde al rango del Monarca cuando viaja al Extranjero.

Como soy sincero, lo dije á un periodista y ahora me censuran sin motivo.

Tratado con Cuba

El ministro de Estado señor García Prieto ha celebrado una conferencia sobre el tratado entre España y Cuba.

Madrid 23 á las 24
Reunión de los Ministros.—Asuntos tratados.—El sueldo de los militares y el impuesto sobre el inquilinato

Terminada la reunión celebrada por los ministros el señor Luque recibió á los periodistas facilitándoles una nota oficiosa haciendo observar que la reunión no tuvo ni siquiera el carácter de concejillo.

Según dicha nota los ministros trataron de los gastos que corresponden por separado á los ministerios de Estado, Marina y Guerra ocasionados por los actuales asuntos de Marruecos.

Cambiaron impresiones haciendo

un avance sobre los futuros gastos en los nuevos presupuestos de dichos departamentos relacionados con nuestros asuntos del Africa.

El señor Luque informó á sus compañeros de que había pedido á la Capitanía General unas relaciones de los alquileres que pagan los Jefes y oficiales, proponiéndose armonizar con los sueldos la cantidad que les corresponderá pagar por el impuesto del inquilinato sustitutivo de los consumos, pues parece que existen desproporciones entre los sueldos que perciben y la cantidad que les corresponde satisfacer por el nuevo tributo.

Visita del señor García Prieto á los demás ministerios

Después de la reunión celebrada por los ministros el señor García Prieto estuvo en los ministerios de Instrucción pública, Guerra y Gobernación, á recoger los documentos que se someterán en San Sebastián al estudio del señor Canalejas y á la firma de S. M. el Rey.

Rumores de crisis desmentidos

Un despacho de San Sebastián dice que el señor Canalejas ha desmentido los rumores de crisis y de conjura que habian circulado, afirmando que todos los ministros y las personalidades del partido le han escrito que estaban identificados con él.

LA QUESTION DE MARRUECOS

Madrid 23 á las 18
Sustitución de fuerzas.—El «Rio de la Plata» á Cádiz

En Larache desembarcaron tropas del Ejército en sustitución de las secciones de los barcos que formaban parte de las columnas de desembarco.

El «Rio de la Plata» salió del Ferrol por Cádiz.

¿Que ocurre en Tetuán?

Un periodista preguntó al señor Rodríguez si era cierto el rumor de haber ocurrido algo grave en Tetuán.

El ministro lo negó.

Madrid 23 á las 24
Buenas impresiones del conflicto franco-alemán

Las impresiones que se han recibido hoy acerca del conflicto franco-alemán son satisfactorias.

Dícese que reinan corrientes favorables para llegar á una inteligencia entre los Gobiernos de Berlin y Paris.

COTIZACIONES

Madrid 23 á las 18

Interior contado.	84'25
Interior fin de mes.	84'25
Amortizable, 5 p/g.	101'20
Amortizable nuevo.	95'30
Banco de España.	450'00
Compañía Tabacalera.	300'00
Francos.	8'50
Libras.	00'00
Exterior.	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 23 á la 2
Bando municipal

El alcalde accidental de Valencia prepara un bando anunciando al vecindario que en el Instituto municipal de Higiene, se admitirán muestras de sustancias alimenticias para su análisis.

Se guardará absoluta reserva acerca del denunciante y se castigará á los que vendan artículos averiguados anunciando el nombre del dueño del establecimiento donde se expendan.

Noticia desmentida

Según dicen de Viena se ha desmentido la noticia que publicaron algunos periódicos de que habian ocurrido casos de cólera en Carlsbad donde no se ha registrado ni un solo caso sospechoso.

Revista naval

En los primeros días de Septiembre próximo el presidente de la República Francesa M. Fallières pasará revista á la escuadra que se encuentra actualmente en aguas de Tolón, embarcando el presidente en el buque «Pathuan» el mismo que llevó á Rusia á Felix Faure, y en cuyo buque embarcarán los ministros y presidentes de las Cámaras.

Para los senadores y diputados se ha reservado el «Fondrev».

Viaje de ministros

Comunican de San Sebastián que

el viernes llegará el ministro de Marina, señor Pidal que acompañará al Rey á Bilbao.

El ministro de Fomento es esperado á últimos de mes ó á principios de Septiembre, permaneciendo tres días en San Sebastián.

El general Luque irá á Hendaya el 28 de los corrientes para estar el día de su Santo en compañía de su familia.

Madrid 23 á las 18
Casos de glosopeda

Dicen de Torrelavega que han ocurrido dos casos de glosopeda. En Colindres tres y uno en Laredo.

La ley de caminos vecinales

Mas de quinientos pueblos se han acogido á la ley de caminos vecinales cumpliendo el primer trámite reglamentario para acudir al concurso de las subvenciones el 31 del corriente.

Como se excederá del crédito concedido, la adjudicación de la subvención dependerá del favor del auxilio que ofrezcan los pueblos.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica las reglas que deben observarse para realizar las compensaciones sobre diversos conceptos bajo los cuales debe reformarse la contribución territorial.

Ampliando hasta el 10 de Septiembre el plazo para la admisión de obras para la Exposición nacional de Artes decorativas.

Anunciando que la Dirección general del Tesoro, ha puesto en circulación las obligaciones al portador de fecha 11 del actual cuyo importe total es de 439.185'00 pesetas.

Anuncia la existencia del cólera en Siria y en varias ciudades de Austria-Hungria.

Además publica el segundo concurso para enagenar un lote de cañones y proyectiles viejos del arsenal de Cartagena bajo el tipo de 2.400 pesetas y un depósito de 24 pesetas.

Anunciando un concurso para la adquisición de dos estaciones radio-telegráficas para una columna de desembarco; una naval y otra portatil.

La fecha la fijará el Estado Mayor de la Armada.

La subasta es bajo el tipo de 42 mil pesetas.

Madrid 23 á las 24
Agradecimiento de los patronos de Ayamonte

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha recibido varios telegramas de los patronos de Ayamonte, dando las gracias por la eficaz intervención del Gobierno en el conflicto con los huelguistas, lo que da á entender que se ha resuelto favorablemente.

Obreros que reanudan el trabajo

Dicen de Gerona que han reanudado el trabajo mil ciento obreros de la industria corcho taponera, por haberse recibido en la Fábrica las primeras materias.

Fuerte tormenta en Oviedo.—Daños causados

Comunican de Oviedo que se desencadenó una fuerte tormenta que inundó los campos arrastrando grandes cantidades de tierras.

Muchos animales quedaron sepultados.

Las pérdidas son de grandísima importancia sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

El ferrocarril Vascoasturiano tiene interrumpida la circulación entre Vallarino y San Estebán de Pravia á consecuencia del arrastre de tierras por las aguas.

Los viajeros se ven obligados al trasbordo.

Llegada de un crucero

Telegrafían de Las Palmas diciendo que ha fondeado en aquel puerto el buque de guerra alemán «Berlin», procedente de Agadir.

Cargadores en huelga

En Las Palmas se han declarado en huelga los cargadores y estibadores de carbón del buque alemán «Guindhuer», por la diferencia del precio establecido por el consignatario entre los trabajos que se efectúan en la estiba y los que se verifican sobre cubierta.

Conferencia.—Sin novedad

El ministro de la Gobernación

señor Barroso celebró una conferencia telefónica con el señor Canalejas á última hora de la tarde, diciéndole este que nada de particular ocurría.

El cólera

Las noticias que se reciben de Rusia dicen que el cólera aumenta. Desde el día 6 al 12 del actual ocurrieron 52 invasiones y 29 defunciones.

El Persia durante igual periodo se registraron 91 invasiones y 76 defunciones.

Madrid 24 á las 2
Fallecimiento del autor don Emilio Mario

Ha fallecido en Legares donde residía, el conocido autor dramático don Emilio Mario.

Su muerte ha sido muy sentida.

Triunfo probable de don Manuel Arriaga

Comunican de Lisboa que al parecer triunfará la candidatura de don Manuel Arriaga para la Presidencia de la República.

Riña sangrienta entre soldados

Desde Viena dan cuenta de que varios soldados del Regimiento 36 de Infantería en su mayoría checos han entablado tenaz lucha con otros del Regimiento 15 de la misma arma, en Cortina donde se encuentran reunidos con motivo de las maniobras que se están realizando. La lucha ha revestido los caracteres de una batalla.

Hay varios muertos y heridos.

Viaje de la Reina Victoria á Suiza

Ha llegado al puerto de Calais la Reina doña Victoria, á bordo del crucero *Queen*.

En el rápido de la tarde marchó á Paris donde pasará la noche.

Luego marchará á Suiza.

Las maniobras navales alemanas

Telegrafían de Berlin que el ministro de Marina ha decidido que las maniobras navales de este año se verifiquen únicamente en el Báltico.

La primera parte se realizará en la bahía de Lucheke y la embocadura del Oder y la segunda delante de Apenrade.

Próximo viaje de Romanones

En breve marchará el señor Conde de Romanones á San Sebastián, donde permanecerá durante todo el mes de Septiembre.

Robo de un cuadro del Museo del Louvre

Un despacho de Paris da cuenta de que al mediodía de hoy se ha notado en el Museo del Louvre la desaparición del cuadro de La Gioconda, de Vinci.

Las pesquisas practicadas por la policia no han dado resultado.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 23 á las 21'00
La manifestación del domingo.—Construcción de una tribuna.—Cartelones

La comisión organizadora de la manifestación proyectada para el próximo domingo para pedir la abolición de la pena de muerte, ha solicitado del Ayuntamiento la construcción de una tribuna en la plaza de Cataluña, desde donde se dará lectura al manifiesto pidiendo la abolición de dicha pena.

Además la Comisión se propone que en la manifestación figuren unos cartelones conteniendo los nombres de Ferrer y de otros fusilados durante la semana trágica.

Pidiendo rogativas

Las Cámaras Agrícolas de diversos puntos de Cataluña han solicitado de los respectivos Prelados que se hagan rogativas para implorar del cielo, la lluvia.

Una desgracia

Comunican de Llacuna que un joven de unos quince años, llamado Ramón Ferreras, estaba jugando con una escopeta junto á la puerta de su casa y tuvo la desgracia de que se le disparara dicha arma, recibiendo la carga de perdigones en la cara.

El desgraciado joven se encuentra moribundo.

Bosque incendiado.—Pérdidas

Telegrafían de Tarraza que se declaró un incendio en el bosque llamado del Tangar de aquellas cercanías.

Almacenes MATAS

(C'AN PERICO)
Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68

Secciones agregadas á la casa

Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, á pesar de obsequiar con CUPONES á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTOMOVILES

VENTA DE AUTOMOVILES DE LAS PRINCIPALES MARCAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS Y SUS ACCESORIOS

EXPOSICION PERMANENTE.—BALMES, 63
TELÉFONO NÚMERO 1.961.—BARCELONA

Optica NORTE-AMERICANA

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas

Cristales Roza y demás clases—COMPOSTURAS
No equivocar esta casa

ISIDORO LASSALLE HIJO
25 Calle BROSSA
ARTICULOS 1.ª CALIDAD * PRECIOS REDUCIDOS

OBRA DE ACTUALIDAD

Jovellanos, su vida y sus obras

POR EDMUNDO GONZALEZ BLANCO

PRECIO 2'50 PSETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

El voraz elemento dejó sentir sus terribles efectos en una extensión de unos tres kilómetros cuadrados.

Las pérdidas se calculan en unas cuatro mil pesetas.

Créase que el incendio fué intencionado.

Realizanse pesquisas para descubrir á los autores.

Candidaturas de concejales

Según afirman los intimos de Lerroux ésta tiene el propósito que en la candidatura para concejales en las próximas elecciones ordinarias no figuren más que industriales, siendo muchísimos los radicales que aspiran á ser incluidos en dichas candidaturas.

Besada á Barcelona

Se asegura que el ex-ministro conservador señor Besada irá á Barcelona á mediados de Octubre acompañándole, entre otros diputados, don Pedro Seoane.

La huelga de Villafranca.—Visita de los patronos al Gobernador.—Un mitin.—Denuncia.—Escitación.—Fuerzas de la Benemérita

Los patronos á cuyas órdenes trabajaban los obreros ahora en huelga han visitado al Gobernador señor Portela, manifestándole que en vista de la intransigencia de los huelguistas, habíanse visto precisados á admitir á los obreros esquirols.

Anoche en Villafranca según telegrafían se celebró un mitin obrero en el que se pronunciaron discursos de tonos violentos.

El Alcalde de aquella población ha denunciado los oradores al Juzgado.

Nótase escitación en los ánimos por cuyo motivo el Gobernador civil señor Portela ha enviado á aquella población 20 individuos de la Benemérita.

Aristócratas á Palma

A bordo del vapor correo *Balear* han embarcado esta tarde para esta, la condesa de Piolant y sus hijos.

Nota de pr. testa de los horticultores.—Lo que dice Portela

La Unión de Horticultores ha remitido una nota á los diarios protestando de cierta benevolencia que creen haber observado por parte del Gobernador civil, con respecto á los adulteradores de vinos.

El señor Portela desmiente tal especie y dice que aplicará la máxima multa á los adulteradores.

Adquisición de palomas mensajeras por el requeté carlista

El requeté carlista de esta ha adquirido palomas mensajeras para utilizarlas para la información en los días que se celebren *aplechs* organizados por los elementos carlistas.

Tren retrasado.—Lluvias.—Descenso de la temperatura

El tren expreso de Madrid ha llegado hoy con retraso á consecuen-

cia de haber caído grandes lluvias que inundaron la vía.

Cerca de Reus la riera llamada de Despujols ha experimentado una gran avenida.

El termómetro ha descendido notablemente.

Para los damnificados de Buñol

El Municipio ha acordado dar 500 pesetas para los damnificados por el derrumbamiento ocurrido en Buñol.

CORRESPONSAL

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 4 de Septiembre próximo y siguientes necesarios, de cuatro á siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar los gravámenes de los préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1910.

Hasta el día 2, á las siete de la tarde, pedrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 23 de Agosto de 1911.—El Vocal de turno, José Esteve y Bosca.

Las enfermedades epidémicas

se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy.

FUENTE SAINT-LOUIS

St Yorre cerca de Vichy (Francia)

Estómago—Hígado—Diabetes

El calor excesivo quita el apetito y produce un estado de prostración que debilita nuestras fuerzas tomando CARNE LIQUIDA del Dr. Valdes García de Montevideo, se obtiene sin fatigar el estómago una alimentación extraordinaria y nuestro espíritu se anima notablemente.

Hay una casi nueva muy buena marca. Precio, 25.

BICICLETA

AGENCIA ESPAÑOLA de los AUTOMOVILES FORD

VALENCIA, MILAGRO 15 PALMA, GAVARRERA, 4

ENCENDEDORES

(AUTORIZADOS)

Diferentes clases de llama y mecha.—Piedras de recambio, gran surtido marca RECORD.

Relojería Española, Colón, 30

Servicio fijo quincenal del baque á motor «BEATRIZ»

Saldrá del puerto de Barcelona, para Palma, el próximo sábado día 26 de Agosto siendo el consignatario en Barcelona, los señores Freixas hermanos.

Para informes en Palma, en casa del arador, Herroría, números 23 y 25.

La Higuera y su cultivo en España

Don Pedro Estelrich

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Balear

Con 71 grabados y 4 láminas.—Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, al precio de 3'50 pesetas ejemplar.

También se halla de venta en la misma librería *El almendro y su cultivo del mismo autor*

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectaculares y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y 1.ª ref. 2.—Palma de Mallorca.

De las islas Campos

Con feliz éxito tuvo lugar el día 15 del actual la inauguración de la primera de las dos ferias anuales iniciadas por el Ayuntamiento de esta villa, lo cual superó las esperanzas del pueblo en general.

El número de vendedores ambulantes, la variedad y cantidad de mercancías que se pusieron a la venta fué muy grande especialmente se vió muy abastecido el mercado de ganado de cabresto que causó admiración á propios y extraños.

Se hicieron muchas transacciones que seguramente hubieran sido mayor de no haber sido interrumpida la feria sobre las doce por espantosa tormenta de rayos y truenos acompañada de un copioso chubasco que duró más de dos horas.

Apesar de dicho contratiempo, lo satisfactorio que han quedado los expendedores y traficantes que concurren á dicha feria por las operaciones que efectuaron de sus respectivas mercancías se deduce por el número de puestos que han sido solicitados para la próxima que se ha de celebrar el jueves siguiente á la última de Luchmayor, resultando que en el presente año la mencionada segunda feria de esta de Campos tendrá lugar el día 19 de Octubre próximo, la que es de suponer sea superior á la primera dada la buena ocasión que proporciona á toda clase de vendedores el hacer parada en esa de Campos al trasladarse desde la mencionada feria de Luchmayor á la que se celebra el domingo siguiente en Felanitx.

Los festejos que se celebraron en esta villa de Campos durante los días 13, 14 y 15 del corriente en honor de la Asunción de Nuestra Señora, y los artísticos y elegantes adornos que embellecieron la Plaza de la Constitución y las calles de la Plaza, Abrevadores y Convento, estuvieron á la altura de las esperanzas que nos había hecho concebir el celo y entusiasmo en los trabajos que en preparación de dicha fiesta realizaba la Comisión nombrada al efecto apoyada y dirigida por el inteligente Alcalde de esta localidad don Juan Alou.

El domingo día trece, una comisión pasó por varias calles de esta población recojiendo los premios destinados á las carreras, los cuales eran prendidos á las cañas verdes que con la mayor expansión y alegría eran llevadas por muchachos acompañados de la clásica gaita y tamboril.

A las seis de la tarde, la banda de esta localidad la «Camponense», subió al catafalco situado en el real de la fiesta, y después de ejecutados animosos pasos dobles

y algunas piezas de su repertorio, siguió el baile público con música al estilo del país hasta las diez de la noche.

Estos primeros festejos fueron presenciados por multitud de forasteros que se habían trasladado á esta villa.

El lunes día catorce, á las cinco de la tarde llegó la Banda de la Misericordia, siendo recibida por las Autoridades Civil, Militar y Eclesiástica y una comisión del Ayuntamiento con su presidente el Alcalde, precediéndoles la Unidad Infantil acompañada de la banda de esta localidad la «Camponense», al son de vivo paso doble. Después de un cariñoso saludo por ambas partes, se fusionaron las dos bandas y tocando juntas animado pasodoble entraron en el pueblo marchando á la Casa Consistorial donde les fué servido un espléndido refresco.

A las ocho de la noche, el Ayuntamiento presidido del Alcalde don Juan Alou, acompañado de las espresadas bandas asistieron á las solemnes completas que se cantaron en la Iglesia Parroquial; terminada que fué este acto, dicha Autoridad, la Militar y el Clero presidido por el Reverendo Económico de esta villa don Sebastian Socías, se dirigieron á la Consistorial precedidos de ambas músicas, soltándose vistosos cohetes.

Dichas autoridades fueron obsequiadas con delicioso lunch siendo amenizado por las dos repetidas bandas.

A las ocho y media, la Plaza de la Constitución y las calles de la Plaza, Abrevadores y Convento fueron iluminados con acciteno y profusión de farolillos á la veceniana produciendo hermoso efecto.

A las diez, tocaron las bandas en el Real de la fiesta, se dió principio á animado baile con música hasta avanzada la noche, durante la cual, se soltaron cohetes y se quemaron varias piezas de fuegos artificiales.

El martes día quince, á las seis de la mañana la banda de cornetas y tambores de la música de la Misericordia tocó diana recorriendo varias calles.

A las siete y media tuvo lugar el número más simpático y culminante de las fiestas, la inauguración oficial de la Unidad infantil de esta villa iniciada por el Ayuntamiento y organizada por niños de las escuelas de esta localidad, apoyada por sus respectivos profesores y dirigida con gran celo y constancia por el infatigable Primer Teniente de la Reserva don Ramón Gomez Coloveira.

El Ayuntamiento hizo entrega á dicha unidad de una hermosa bandera que ostenta el escudo nacional, la que fué saludada con la Marcha Real al ser presentada al público por el abanderado de la Unidad, joven de 12 años, Manuel Artolo,

quien, al terminar la última nota de la Marcha, con voz clara y una animación poco común á su edad ante un público tan numeroso, pronunció un elocuente discurso de tonos altamente patrióticos. Al final del discurso dicho abanderado dió un viva á la Unidad infantil, á España, al Rey y á las Autoridades de Campos, que fueron contestados por los concurrentes.

Acto seguido la Unidad infantil en correcta formación bajo la dirección del citado Teniente, acompañada del Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde, precediéndoles la Banda de la Misericordia se dirigieron á la Parroquia para asistir á misa.

A las once, los aficionados á las carreras emprendieron el camino del «Cos» unos á pie y otros en carruajes para presenciar las que se habían de efectuar, que resultaron algo desanimadas á consecuencia de la proximidad de la tormenta que se presentó por el rumor de lejanos truenos que por momentos iba en aumento.

A las cinco de la tarde, las dos repetidas bandas ocuparon el elegante catafalco colocado al efecto en el Real de la fiesta ejecutando las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

Las calles céntricas de esta población, estuvieron convertidas en animados paseos, á lo que contribuyó la concurrencia del sexo bello ostentando sus mejores galas.

A las ocho y media de la noche se repitió la iluminación en el Real de la fiesta y calles adyacentes.

A las diez, varios disparos de morteros dieron la señal de que se iba á empezar la verbena, á la que se dió principio con un brillante paso doble por las dos músicas juntas, y seguidamente tocaron la gran batalla de los Castillejos bajo la batuta del acreditado Maestro don Baltasar Moya, lo que resultó de gran efecto por el ajuste y propiedad en que se ejecutó, pues el público se creía transportado á un verdadero campo de batalla por los muchos disparos que se hicieron según requiere esta pieza por lo que en sí presenta.

Acto seguido se dió principio al baile público con música al estilo del país, en cuyos intermedios se soltaron ininidad de vistosos cohetes y se quemó un gran castillo de fuegos artificiales, dejando acreditada la casa Espinós de Reus.—C. 20-8-1917.

DIARIOS IMPRESOS
Se venden en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, á precios económicos.

De Instrucción Pública

Interrogado el ministro de Instrucción pública sobre sus proyectos, ha manifestado lo siguiente:

Me vengo preocupando de cuanto afecta á la jubilación de los catedráticos.

En tiempo del señor García Alix se dispuso que la jubilación forzosa debía ser á los 70 años, pero como esta disposición era contraria á la ley, los que se consideraron perjudicados reclamaron, y mediante certificados facultativos volvieron á ocupar sus plazas.

Esto es lo que precisamente me propongo impedir, pues es innegable que á los 70 años no se tiene la suficiente energía física ni la fortaleza intelectual para sobrellevar una tarea tan ardua como la del profesorado.

Se impone fijar una edad para la jubilación forzosa, lo mismo que ocurre en los demás cuerpos facultativos del Estado y en el Ejército.

Este asunto lo llevaré al Parlamento, después del informe del Consejo de Instrucción pública.

Las bases en que se fundará serán las siguientes:

Se establecerá la jubilación forzosa á los setenta años, siempre que al cumplir dicha edad hayan alcanzado los dos años de sueldo regulador.

En caso contrario, la jubilación se demorará hasta que alcancen el indicado tiempo.

Los jubilados seguirán siendo catedráticos honorarios y formarán parte del claustro universitario, con voz y voto.

Además, seguirán desempeñando los cargos de rector y decanos de las respectivas facultades.

Igualmente podrán dedicarse á dar conferencias y cursos cortos para la enseñanza académica que sea más de su agrado.

Tengo también un proyecto regulando entre nosotros el ejercicio profesional.

Todas las naciones, como más cultas mejor no autorizan el ejercicio profesional á los extranjeros que

no hayan obtenido el título correspondiente en el país en que tratan de ejercer.

No ocurre eso en España, que en lo tocante al respeto á los títulos extranjeros, hemos llegado á una tolerancia lamentable con grave perjuicio de los españoles que ejercen profesiones universitarias y no poco desdoro de nuestra enseñanza.

Una prueba manifiesta de cuanto digo, es el caso del decano de la Facultad de San Carlos, doctor Calleja, á quien en una botica de Biarritz se negaron á despachar una receta que llevaba su firma.

Ese proyecto, pues, no tiene más objeto que evitar en cuanto se pueda esa desigualdad, estableciendo el principio de la reciprocidad como sucede en algunas repúblicas, entre ellas Méjico.

También tengo en proyecto la creación de la biblioteca popular; biblioteca que quiero sea un modelo, y, sobre todo, una realidad en breve.

Crearé una gran biblioteca popular, para la que estoy buscando local en sitio céntrico de esta corte, y en la que instalaré una sección especial y documentada admirablemente con exclusivo destino á la prensa.

En esa sección habrá todos los grandes periódicos y revistas ilustradas de España y del extranjero, *Diario de Sesiones* de nuestro Parlamento y los de las naciones más conocidas, colecciones legislativas, grandes diccionarios geográficos, filológicos, históricos y los principales de lenguas vivas, los de administración y política, etc.

Para el régimen de esa biblioteca, adquisición de obras y cuanto se relacione con su funcionamiento, se formará una comisión compuesta de individuos del cuerpo de archiveros y bibliotecarios y representantes de la prensa madrileña.

Hasta tal punto tengo fe en la creación de este centro y en la eficacia de sus funciones, que no me recato en manifestar que bien podría ser el primer paso para la escuela de periodistas.

Registro civil

La Gaceta publica un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de provincia durante el año actual en el mes de enero.

Los nacimientos han sido los siguientes:

Alava, 69; Albacete, 61; Alicante, 148; Almería, 215; Avila, 28; Badajoz, 94; Baleares, 151; Barcelona, 1.311; Burgos, 72; Cáceres, 47; Cádiz, 156; Canarias, 68; Castellón, 87; Ciudad Real, 55; Córdoba, 209; Coruña, 159; Cuenca, 44; Gerona, 35; Granada, 189; Guadalajara, 38; Guipúzcoa, 113; Huelva, 105; Huesca, 25; Jaén, 108; León, 66; Llerida, 30; Logroño, 75; Lugo, 75; Madrid, 1.508; Málaga, 307; Murcia, 221; Navarra, 71; Orense, 54; Oviedo, 142; Palencia, 59; Pontevedra, 70; Salamanca, 84; Santander, 210; Segovia, 50; Sevilla, 554; Soría, 22; Tarragona, 51; Teruel, 20; Toledo, 74; Valencia, 653; Valladolid, 205; Vizcaya, 280; Zamora, 62; Zaragoza, 293; Total de nacimientos 8.894.

Las defunciones ocurridas en dicho periodo de tiempo han sido las siguientes:

Alava, 61; Albacete, 79; Alicante, 135; Almería, 114; Avila, 28; Badajoz, 83; Baleares, 126; Barcelona, 1.708; Burgos, 69; Cáceres, 62; Cádiz, 211; Canarias, 75; Castellón, 105; Ciudad Real, 45; Córdoba, 108; Coruña, 147; Cuenca, 30; Gerona, 56; Granada, 220; Guadalajara, 25; Guipúzcoa, 117; Huelva, 186; Huesca, 35; Jaén, 75; León, 71; Llerida, 53; Logroño, 80; Lugo, 76; Madrid, 1.744; Málaga, 330; Murcia, 293; Navarra, 78; Orense, 42; Oviedo, 140; Palencia, 47; Pontevedra, 54; Salamanca, 88; Santander, 163; Segovia, 41; Sevilla, 542; Soría, 23; Tarragona, 47; Teruel, 31; Toledo, 77; Valencia, 642; Valladolid, 191; Vizcaya, 236; Zamora, 90; Zaragoza, 369. Total de defunciones 9.422.

En cuanto á los matrimonios ascienden á 2.108, siendo Madrid la capital donde se ha registrado mayor número de matrimonios, 414, y en Avila el menor, pues sólo ha habido tres matrimonios en enero.

Estas cifras son absolutas. Las relativas, máxima y mínima, son las siguientes:

Nacimientos: Almería, 476 por 1.000 habitantes; Santa Cruz de Tenerife, 127.

Defunciones: Zamora, 547, por 1.000 habitantes; Santa Cruz de Tenerife, 140.

Matrimonios: Soría, 106 por 1.000 habitantes; Santa Cruz de Tenerife, 0,15.

Esta estadística ofrece el curioso resultado de ser Santa Cruz de Tenerife la población donde se casa, nace y muere menos gente.

MAGNESIA ERBA

Purgante Ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, esciada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, historismo, almorrazas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Mantenido siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ"

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA».

Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusitas japonesas de alta novedad.

Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamanería, ricos adornos.—Correas modelos especiales.

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de un ómnibus á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una ó dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto-Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

Navigazione Generale Italiana y la Veloce
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 25 Agosto	EUROPA, 22 Septiembre
SICILIA, 4 Septiembre	SARDEGNA, 25 Septiembre
SAVOIA, 7 Septiembre	BRASILE, 28 Septiembre
REGINA ELENA, 15 Agosto	P. UMBERTO, 19 Septiembre

COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comederos, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Agosto, el vapor León XIII para Montevideo y Buenos Aires.	
El 10 " " Legazpi " Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.	
El 2 " " Ciudad de Cádiz " Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros.	
El 26 " " Montserrat " New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.	
El 16 " " Ciudad de Cádiz " Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila.	

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C. S. en C., de Cadix
Linea de la América del Sur
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 29 de Agosto, el magnífico vapor

CATALINA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—La carga para el mismo se recibirá en lanchas los días 26 y 28 del corriente.

Linea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 4 de Septiembre, el vapor

BARCELONA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Srea. PLANAS Y PIZA Y C. S. en C. San Juan, 20, Palma.

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau Tomás

Luchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina-Garau analizado en el Laboratorio Miró y recomendadas por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22